

DÍEZ JORGE, M<sup>a</sup> ELENA; Y SÁNCHEZ ROMERO, MARGARITA (eds)  
*Género y Paz*. Barcelona: Icaria, 350 pp., ISBN: 978-84-9888-264-3

Por Ana Aguado

Universidad de Valencia

*“Nosotras, las mujeres reunidas en el Congreso Internacional, protestamos contra la locura y el horror de la guerra, ya que implica un sacrificio insensato de vidas humanas y la destrucción de todo lo que la humanidad ha tardado siglos en construir”.*

Estas palabras tienen prácticamente un siglo de vida. Forman parte de la Declaración inicial del Congreso Internacional de Mujeres de la Haya celebrado en 1915 contra la I Guerra Mundial. Han sido repetidas de distintas maneras en la historia y la memoria femenina/feminista contra las guerras, pero sin embargo, siguen siendo enormemente actuales.

Es mucho lo que se ha avanzado en los últimos años tanto en la producción historiográfica como en las perspectivas teóricas y metodológicas vinculadas a los estudios de género y a los estudios sobre la paz. Mucho camino ha sido recorrido, desde las primeras teorizaciones e investigaciones históricas dedicadas a estudiar a las mujeres como constructoras de paz y como reguladoras de los conflictos sociales. Y una excelente muestra de ello es el libro *Género y Paz*, que reúne, como señalan Elena Díez y Margarita Sánchez -sus coordinadoras- una buena muestra de la pluralidad y complejidad de las interrelaciones de género y paz.

Una complejidad que empezaría poco a poco a visibilizarse y tenerse en cuenta académicamente desde finales de los años noventa. Así, en mayo de 1998 la Asociación Española de Investigación Histórica de las Mujeres (AEIHM) organizaría en la Universidad de Valencia el VI Coloquio de la Internacional de la AEIHM con el título *“Mujeres, regulación de los conflictos sociales y cultura de la paz*. Coloquio que dio lugar a la publicación por la Universidad de Valencia de un libro monográfico con el mismo título<sup>1</sup>, y a un dossier en la revista *Arena*<sup>2</sup>. A partir y desde esas reflexiones, se ha ido evidenciando en numerosas publicaciones la necesidad y utilidad de interrelacionar nuevas y distintas herramientas teóricas y metodológicas —y entre ellas la perspectiva de género y los estudios sobre paz y conflictos— para enriquecer la reflexión histórica global<sup>3</sup>. No ya para hablar de “nuevos sujetos”, porque no sería adecuado hablar de “nuevos sujetos”. Las mujeres siempre han estado ahí, aunque no se les mirase como sujetos históricos. No es que las mujeres tengan ahora más importancia, o estén más “de moda”, como alguien puede considerar en determinados ámbitos académicos. Más bien, por el contrario, se debería poder avanzar, desde la normalización académica de las perspectivas teóricas de los estudios de género y de la paz, en enfoques analíticos plurales que ayuden a explicar más y mejor los procesos de cambio social.

Y en este desarrollo de herramientas metodológicas y conceptuales se sitúa este libro, *Género y Paz*, en el que se interrelacionan, desde la interdisciplinariedad, perspectivas teóricas, metodológicas y conceptuales vinculadas al feminismo y al pacifismo. Investigaciones vinculadas a los estudios de género y a los estudios de paz, con la voluntad de dar

1. Ana Aguado, (ed.) *Mujeres, regulación de los conflictos sociales y cultura de la paz* Valencia, Universidad de Valencia, 1999.

2. Cándida Martínez, (coord.), Dossier “Mujeres, paz y regulación de conflictos”, *Arenal. Revista de Historia de la Mujeres*, vol. 5, nº 2 (1998), pp. 239-337.

3. Véase, entre otras publicaciones Mary Nash y Susanna Tavera (eds.), *Las mujeres y las guerras*. Barcelona, Icaria, 2003; M<sup>a</sup> Dolores Mirón (dir.), *Las mujeres y la paz: génesis y evolución de conceptualizaciones, símbolos y prácticas*, Madrid, 2004; Eva Espinar y Eloísa Nos (coords.), Monográfico “Género, Conflicto y construcción de la paz. Reflexiones y propuestas”, *Feminismo/s*, 9, (2007).

“un giro epistemológico a la investigación científica” como señalan sus coordinadoras. Nuevas herramientas a las que se suma, además, la voluntad de aportar a la sociedad estas perspectivas, de hacer “pedagogía” de ellas, para avanzar hacia una sociedad en la que la cultura de la paz y la igualdad de género sean valores éticos y cívicos fundamentales.

Desde estas referencias iniciales, vamos a realizar un recorrido por algunos paisajes intelectuales, para presentar y para pensar en estas propuestas: en primer lugar, contextualizándolas en sus referentes históricos y teóricos —los estudios de género, los estudios sobre la paz y los conflictos—, y en segundo lugar, destacando algunos de los planteamientos, análisis y aportaciones con relación al necesario compromiso cívico con el presente y a la reflexión crítica sobre la sociedad actual, aunque no estén de moda.

Desde el enriquecedor análisis que aporta la suma e interacción de la historia del género y la historia de la paz con la historia política, social o cultural, es posible abordar el estudio de relaciones sociales, prácticas políticas, discursos y representaciones simbólicas, identidades y acciones colectivas. Así, estudiar la paz desde una perspectiva de género —entendido como la *construcción cultural de la diferencia sexual*— permite estudiar también las especificidades de las relaciones de mujeres y hombres con ella.

La paz entendida no sólo como guerra, sino como ausencia de violencia directa, estructural y cultural<sup>4</sup>. Efectivamente, las mujeres han actuado a lo largo de la historia como constructoras de paz, aunque esta vinculación se haya producido por razones históricas y culturales, en absoluto por razones esencialistas o biologicistas. Es evidente la existencia de mujeres violentas y de hombres identificados con los valores de la paz; y ciertamente, feminismos y pacifismo no siempre han sido coincidentes. Pero ambos movimientos han tendido a converger que a divergir en contextos históricos concretos; y esta especial vinculación ha estado asociada culturalmente a la relación de las mujeres con la vida -con la transmisión, cuidado y conservación de la vida- y con la conceptualización de la paz, en tanto que las guerras y los ejércitos han estado asociados cultural e históricamente a las identidades masculinas hegemónicas.

Es en este contexto en el que deben situarse las cuestiones planteadas en los distintos capítulos de *Género y Paz*, reflexionando sobre las formas en que las mujeres han participado a lo largo de la historia en los diferentes conflictos sociales y han sido víctimas de guerras y conflictos bélicos. Pero también, sobre las formas en que han utilizado estrategias propias y específicas como mediadoras para resolver conflictos, o han trabajado por los derechos humanos y la paz.

Así se puede ver en la primera parte del libro, “Mujeres y Paz. Experiencias y símbolos en las relaciones de género”, en la que las distintas aportaciones de Margarita Sánchez, Cándida Martínez, Harriet Hyman, Mercedes Alcañíz, M<sup>a</sup> Elena Díez, Marian López, y Luis Delgado, analizan desde distintas perspectivas las relaciones entre mujeres y paz, y entre feminismos y pacifismos.

Así, haciendo un breve recorrido por la historia, Margarita Sánchez plantea en su trabajo “Reflexionando sobre la paz, las mujeres y la Arqueología” como la prehistoria de la humanidad no ha sido ni exclusiva ni necesariamente violenta, sino también solidaria. La Arqueología muestra también que la solidaridad ha sido una característica básica originaria para que cualquier relación humana funcione; en este sentido, el “motor” de la historia no sería la guerra sino el conflicto entendido como contraposición de intereses, necesidades, objetivos y conductas.

4. Johan Galtung, *Peace by Peaceful Means. Peace and Conflict, Development and Civilization*. Oslo, International Peace Research Institute, 1996.

También en la historia antigua, la aportación de Cándida Martínez “Mujeres y diosas mediadoras de la paz” analiza la relación entre mujeres y paz como una constante histórica, Y particularmente el concepto de paz y su origen, vinculado a los valores femeninos y las características que histórica y culturalmente se han asociado a la feminidad: mediación en los conflictos, rechazo a la guerra, acciones de las mujeres a favor de la paz. Es muy significativo que la paz aparezca en el inicio de la historia de occidente como un don para las polis de la Antigua Grecia, con atributos y cuerpo femeninos, encarnada en la diosa Eirene, vinculada al bienestar, la abundancia y la prosperidad.

Pero las atribuciones de Eirene y Pax han tenido continuidad en épocas posteriores, en el movimiento asociativo y las acciones de protesta desarrolladas por las mujeres en siglos posteriores, particularmente en la historia contemporánea. Así, las relaciones entre los movimientos pacifistas y feministas son estudiadas por Harriet Hyman en “Los inicios de la construcción del movimiento pacifista-feminista” en Estado Unidos, al analizar el papel desempeñado por las mujeres en el movimiento pacifista desde comienzos del siglo XIX a la actualidad. Y también por Mercedes Alcañiz en su reflexión sobre “La construcción de la cultura de paz desde la perspectiva de género”. Sobre estas cuestiones, conviene recordar que en las sociedades contemporáneas, los feminismos han sido plurales y diversos, y existe una muy importante línea de desarrollo de feminismos maternalistas y de la relación maternidad-paz, además de la reiterada oposición de las mujeres a que sus hijos fueran a la guerra y los matasen. Abundando en estas cuestiones, pueden rastrearse muchas de las estrechas vinculaciones entre sufragismo y pacifismo, y más ampliamente feminismos y pacifismo, que se desarrollan también en Europa y en España. Desde la campaña lanzada por la Sociedad Autónoma de Mujeres de Barcelona en 1889 para rechazar la carrera armamentística, la guerra y los ejércitos permanentes, a las acciones de las redactoras del diario “Le Fronde”, lideradas por su directora, Marguerite Durand, que consideraba a las mujeres “un factor de paz”. Y alcanza uno de sus puntos de inflexión en la Primera Guerra Mundial, en la oposición de sectores del sufragismo a la guerra y en el Congreso de Mujeres por la Paz de la Haya.

Podemos afirmar que ha sido una constante la actividad pública de muchas mujeres por la paz a lo largo de la sociedad contemporánea. Así ha ocurrido en las prácticas políticas de mujeres republicanas, socialistas, anarquistas, librepensadoras: en todas ellas se encuentra una fuerte tradición antimilitarista, a favor de los tribunales de arbitraje y el desarme. Así se puede ver en España, donde desde el Sexenio Democrático las mujeres republicanas denunciarían lo que ellas denominaban “tibieza republicana” en este sentido. Así, de acuerdo con el discurso antimilitarista tolstoiano que priorizaba el amor a la humanidad por encima del amor a la Patria, y el “mandato” de los roles de género en las mujeres –dar y conservar la vida-, las mujeres racionalistas y republicanas españolas de finales del siglo XIX ligaron la cultura de la paz con sus experiencias como madres biológicas y sociales, se movilizaron contra la guerra, el mantenimiento de las quintas, abogaron por la supresión de la tortura y la pena de muerte<sup>5</sup>.

En conjunto, puede decirse que desde finales del siglo XIX la construcción del movimiento pacifista se estructuró en torno al objetivo de flexibilización de fronteras y establecimiento de mecanismos de arbitraje, la transformación de las conciencias en torno a la idea de solidaridad y el concepto de “Patria Universal”, y sobre todo, el rechazo del militarismo en todas sus formas. Y en todas estas cuestiones, fue decisiva la presencia de mujeres, muchas de las cuales fueron fundadoras de entidades antimilitaristas y de

5. M<sup>a</sup> Dolores Ramos, “Repúblicas en pie de paz. La sustitución de las armas por la justicia, el arbitraje y el derecho”, *Pasado y Memoria*, 7, (2008), pp. 35-57.

ligas a favor del arbitraje. Entre ellas, la *Unión Internacional de Mujeres* creada en Francia en 1895, la *Liga de Mujeres por el Desarme* creada en 1896 en Francia y Holanda, y las diferentes Asambleas nacionales organizadas con motivo de la *Primera Conferencia de Paz de la Haya* en 1899. Y sin embargo, es significativo que buena parte de los estudios y de la historiografía europea apenas hagan referencia a estas organizaciones y asambleas.

El mismo año 1899 se publicó la novela antimilitarista “*Abajo las armas*”, de la que se vendieron miles de ejemplares en diferentes idiomas, y que convirtió a su autora, Bertha von Suttner, en símbolo del movimiento pacifista<sup>6</sup>. En esta obra se condenaba la ideología militarista, el “heroísmo” y el apoyo de la Iglesia al belicismo. Y significó el Premio Nobel de la Paz en 1905 para Suttner, quien, como pacifista y feminista, insistiría en que sus planteamientos se vinculaban a posturas progresistas y no a ninguna supuesta “naturaleza” femenina. Así lo explicitó unos años después, en 1914, ante el Movimiento de Mujeres Alemanas por la Paz:

Alguna gente piensa que las mujeres son hostiles a la guerra por naturaleza. Están en un error. Sólo las mujeres progresistas, aquellas que han sido capaces de educarse a si mismas en una conciencia social, que han tenido la fuerza de no dejarse fascinar por instituciones con centenares de años, encuentran también la energía para oponerse a ellas...<sup>7</sup>.

También en estos años se desarrollaría el pacifismo internacionalista vinculado a las culturas obreras, surgido en ámbitos anarquistas y socialistas, con un sentido antimilitarista y antiimperialista, surcado de voces femeninas en la prensa y en los Congresos Internacionales: Emma Goldman, Teresa Claramunt, Teresa Mañé, Clara Zetkin, Rosa Luxemburgo, Alexandra Kollontai. Así, en el seno de estas culturas políticas, muchas mujeres fueron desarrollando posturas propias e independientes de las posturas dominantes en sus organizaciones, y en determinados momentos constituyeron espacios propios pacifistas. Así ocurrió con las republicanas federales con motivo de la celebración de la Primera Conferencia de la Haya de 1899, o con las socialistas europeas que, contra la postura oficial de sus partidos políticos, convocaron el Congreso Internacional de Mujeres por la Paz en 1915. La consigna “guerra a la guerra”, difundida por la feministas que apoyaron la Primera Conferencia de la Haya de 1899, fue aprobada por las delegadas de las conferencias de la Internacional de Mujeres Socialistas de Stuttgart (1907), Copenhague (1910) y Berna (1915), precedentes de la Conferencia de Zimmerwald, principal expresión del socialismo antibélico durante la I Guerra Mundial<sup>8</sup>.

Pero en el contexto de la I Guerra Mundial, sería sobre todo el Congreso Internacional de Mujeres de la Haya (28 abril a 1 de mayo de 1915) el gran acontecimiento feminista y pacifista, que consiguió reunir a pesar de las enormes dificultades con las que se encontraron las delegadas, a más de mil mujeres de diferentes países. Sus acuerdos, resoluciones y propuestas fueron trasladados a numerosos líderes mundiales, con los que se entrevistaron. A partir de la creación en mayo de 1919 de la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad en Zurich, algunas de estas propuestas fueron recogidas parcialmente por la Liga de Naciones y el Comité de Paz y Desarme creado en Ginebra en 1931. También en España se creó en estos años la Liga Española Femenina por la Paz (1930), de la que formaron parte Clara Campoamor e Isabel Oyarzábal. Así como la sección española de la organización *Mujeres contra la Guerra y el Fascismo* —en 1934— reconvertida posteriormente en la Agrupación de Mujeres Antifascistas (AMA), a partir del inicio de la guerra civil<sup>9</sup>.

6. Bertha von Suttner, *Abajo las armas*, Barcelona, Mateu, 1964 (1ª edición en español: Barcelona, 1906).

7. Carmen Magallón, “De la reclamación de la paz a la participación en las negociaciones. El feminismo pacifista” en Eva Espinar y Eloísa Nos (coords.), Monográfico “Género, Conflicto y construcción de la paz...”, p. 21.

8. M<sup>a</sup> Dolores Ramos, “Republicanas en pie de paz. La sustitución de las armas...” p. 56.

9. Mary Nash, *Rojas. Las mujeres republicanas en la guerra civil*. Madrid, Taurus, 1999. Mercedes Yusta, *Madres coraje contra Franco. La Unión de Mujeres Españolas en Francia, del antifascismo a la guerra fría*. Madrid, Cátedra, 2009.

En el período de entreguerras y de ascenso de los fascismos en Europa, todas estas organizaciones alcanzarían un importante protagonismo, así como los escritos contra la guerra publicados por escritoras feministas como Virginia Wolf y su libro *Tres Guineas*. Todas estas acciones femeninas en la lucha por la paz apenas han merecido la atención en la historiografía sobre historia de Europa o sobre historia de las relaciones internacionales, y sólo actualmente se están estudiando por los estudios de género y los estudios de la paz.

Desde otra perspectiva, un aspecto enormemente interesante y novedoso es la relación entre creación artística, mujeres y paz, como propone Elena Díez al hablar de “Género y paz a través del arte: memorias y silencios construidos”, como propone Marián López al hablar “De la creación de las mujeres. Apuntes sobre paz, feminismo y creación”, y como propone Luis Delgado en su trabajo “En son de paz: cantos y voces de mujeres”. Así, Elena Díez plantea nuevas interpretaciones sobre la creación artística, desde las claves de la Investigación para la Paz y la Investigación Feminista, cuestionando las interpretaciones en el arte hechas por la historiografía occidental, que priorizan la violencia. Y cuestiona también desde una perspectiva feminista, determinados dogmas de la historia del arte, como la idea del genio único y creador frente a las elaboraciones en talleres y en equipos, donde es frecuente encontrar mujeres a las que no se les había permitido acceder al máximo grado del oficio. En conjunto, es enormemente adecuada su propuesta de un equilibrio metodológico que comporte la visibilización de las mujeres artistas en los diferentes períodos, junto a la deconstrucción de las concepciones androcéntricas en la Historia del Arte. Conectando con estos planteamientos, Marián López abunda en la crítica a las supuestas “élites” de los creadores como grupo de elegidos para los que no existe la vida cotidiana, defendiendo el concepto de creación en un sentido distinto, como regulación de conflictos desde la estética. Tal como hace igualmente Luis Delgado para el caso de la música, a través de un recorrido por la presencia de las mujeres en la historia de la música, desde la Antigüedad hasta nuestros días, como otro de los caminos hacia la igualdad.

La segunda parte del libro, “El género en las propuestas para una cultura de la paz”, con las aportaciones de Francisco Muñoz y Juan Manuel Jiménez, Betty Reardon, Octavio Salazar, Vicent Martínez, Irene Comins y Carmen Magallón, aborda las formas en que la paz puede pensarse desde una perspectiva de género, a través de distintas propuestas teóricas y filosóficas. Entre ellas, la de Francisco Muñoz y Juan Manuel Jiménez, “Historia de una paz imperfecta de género”, desarrolla el término de “paz imperfecta” y su aplicación a las relaciones de género. En un sentido muy pertinente: en las relaciones de género no sólo existe violencia estructural patriarcal –aunque podamos considerar que el patriarcado es hegemónico–, sino también prácticas de solidaridad, sentimientos, amor y apoyo mutuo. Y esta realidad también debe analizarse, junto a la gravedad de la “violencia contra las mujeres” como una consecuencia del patriarcado.

Conectando con estas cuestiones, Vicent Martínez reflexiona sobre las “Nuevas masculinidades y la paz social”. Una cuestión que es clave para el desarrollo progresivo de unas relaciones igualitarias y no patriarcales entre mujeres y hombres: la consolidación de nuevas relaciones de género a partir de nuevas identidades, nuevos modelos de masculinidad, frente al modelo masculino hegemónico, competitivo y exento de valores asociados culturalmente a la feminidad. Estas propuestas enlazan también con los planteamientos de Betty Reardon sobre “La problemática del patriarcado y una teoría

de género de la violencia global”, y con la reflexión de Octavio Salazar sobre “Igualdad de género y paz social”, en las que se analizan las relaciones entre poder y seguridad de los Estados, y poder patriarcal. Y en relación a estos planteamientos, un tema clave es la reflexión sobre la “mística de la masculinidad”. En otras palabras, la masculinidad hegemónica del patriarcado: el varón “the best, the boss, the one” –“el mejor, el jefe, el único”-, construido mediante la negación de los valores vinculados a las mujeres y la reafirmación de las actitudes y comportamientos significados como masculinos: autoridad, orden, violencia, lenguaje sexista, homofobia, falta de inteligencia emocional.

Desde todas estas reflexiones y referentes teóricos y metodológicos se deducen y derivan propuestas de nuevos modelos y de intervención social. Algo, por otro lado, necesario socialmente. Entre ellas, la reformulación de las relaciones de género en lo público y en lo privado, una gestión distinta de espacios y tiempos, la construcción de nuevas identidades masculinas a partir de la revisión del orden simbólico masculino. Y también, la incorporación de valores, actitudes y comportamientos vinculados culturalmente a la femineidad. En esta línea de propuestas de actuación, en concreto de actuación en la coeducación, Irene Comins habla de la necesidad de coeducar en la “ética del cuidado” como una de las formas de educar para la paz. Porque la práctica del cuidado implica el desarrollo de capacidades y habilidades como son la empatía, la responsabilidad, la escucha, la paciencia, la ternura, el compromiso. Es decir, de elementos constituyentes de una cultura de paz. Esta “ética del cuidado” por tanto, debería estar presente en la enseñanza en un proyecto de la escuela coeducativa, que no es simplemente, como es obvio, la escuela mixta -aparentemente igual para todo el mundo- puesto que la escuela coeducativa implica la educación explícita para la eliminación de las jerarquías de género.

En definitiva, todas estas cuestiones son necesarias no sólo, en y para la academia –que también-, sino, sobre todo, para la sociedad globalizada. En la perspectiva intelectual pero a la vez ética y cívica de avanzar en propuestas igualitarias de futuro en las relaciones entre mujeres y hombres, tanto en lo público, en la praxis política y social, como en lo privado. Por ejemplo, con aplicación real de resoluciones internacionales como la Resolución 1325, aprobada en octubre del año 2000 por el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, a partir de la acción desarrollada por la ONG “Grupo de Trabajo sobre Mujeres, Paz y Seguridad”. Esta resolución, estudiada por Carmen Magallón, establece el papel de las mujeres como agentes activos en la construcción de la paz y en las operaciones de mantenimiento de la paz; y reconoce la protección especial que necesitan frente a las violaciones como armas de guerra.

Finalmente, hay que recordar que ha sido sólo recientemente, en el año 1993, cuando se ha reconocido por la comunidad internacional que los derechos de las mujeres son derechos humanos, derechos necesarios para avanzar en una cultura de la paz. Y por ello es importante recordar la historia y la memoria de las mujeres del mundo que hoy continúan luchando por su dignidad y libertad personal. Por tanto, por la paz. Y que son perseguidas, represaliadas o asesinadas por esta razón. También en el mundo actual las mujeres son activas agentes de paz, especialmente en la lucha contra la desigualdad, la pobreza y la violencia. Así se ha reconocido en los últimos años por los organismos e instituciones internacionales, desde la cumbre de Beijing de 1995 a la resolución 1325 de Naciones Unidas en el año 2000, o la Declaración del Parlamento Europeo sobre “Género, Conflictos y Paz”.

El feminismo como teoría crítica y como movimiento social ha contribuido a lo largo de la historia, de manera trascendental, a la redefinición del concepto de paz, introduciendo los derechos de las mujeres y los objetivos del movimiento feminista en el concepto de paz positiva. También, caracterizando como violencia estructural la violencia derivada de los conflictos de género: la pervivencia de estereotipos que justifican la inferioridad de las mujeres, misoginia, la violencia sexual y doméstica, la privación de la palabra, las limitaciones a la libertad de movimientos, las “tradiciones” que agreden y mutilan el cuerpo femenino –como la intolerable práctica de la ablación-, la feminización de la pobreza<sup>10</sup>. A finales del siglo XIX, Elizabeth Cady Stanton, una de las redactoras de la Declaración de Séneca Falls -la primera gran declaración directamente sufragista- afirmaba que trabajar para mejorar la situación de las mujeres es trabajar por la paz. Y efectivamente, basta leer hoy la prensa o los informes de Amnistía Internacional, para tomar conciencia de la falta de derechos de las mujeres: represión femenina en países dominados por el integrismo islámico, las mutilaciones de millones de niñas en África, el infanticidio femenino en India o China, etc.

Por todo ello, son especialmente pertinentes, para finalizar, las palabras de dos mujeres pacifistas y feministas, Virginia Wolf y Belén Sárraga. Virginia Wolf diría:

Quizá nosotras las mujeres más cerca de la vida porque damos vida, difícilmente podemos identificarnos con una concepción de la naturaleza o de la historia que busca el progreso y el desarrollo de la vida mediante la muerte.

Y la republicana y librepensadora española de comienzos del siglo XX, Belén Sárraga, abundaría en este feminismo pacifista internacionalista con estas palabras:

¿Es delito no amar las fronteras? Me declaro delincuente. ¿Es crimen odiar las armas de destrucción? Soy criminal la naturaleza, madre y creadora, es la única que posee el derecho de la vida y de la muerte; el hombre, incapaz de crear vida, no tiene el derecho a destruirla. Hagamos labor de paz sin tregua ni descanso. La tarea es larga, no es de un día, ni de un año Si hoy la empezamos en la cuna, mañana la coronarán los pueblos uniéndose en una aspiración común más allá de las fronteras <sup>11</sup>.

En el camino hacia esta aspiración, en el avance progresivo de esta larga carrera de fondo, las propuestas de *Género y Paz*, son una excelente compañía.

10. Ana Aguado y Teresa María Ortega (eds.), *Feminismos y Antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*, Valencia: Publicaciones de la Universidad de Valencia-Universidad de Granada, 2011.

11. *La Conciencia Libre*, Segunda Época, Año II, nº 9, Málaga, 27-1-1906. Citado por M<sup>a</sup> Dolores Ramos, “Republicanas en pie de paz. La sustitución de las armas...” p.54.